

## AUTORÍA Y FILIACIÓN EN LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

**Percy Mayta<sup>1</sup>**

La investigación científica es una herramienta necesaria para el avance de nuestra sociedad, y en particular para mejorar la salud de la población.

El producto de la investigación es un conocimiento nuevo, el cual para que pueda ser usado, es necesario que se difunda en los medios necesarios, es decir en revistas que tengan procesos de control de calidad (revisión por pares), para que investigadores, clínicos o tomadores de decisiones usen la información que se ha generado.

Por lo tanto, es importante que toda investigación realizada deba ser publicada, pues el conocimiento generado debe ser difundido, y no realizarlo genera un problema de carácter ético, al restringir el acceso a información importante, así como a derrochar toda la inversión que significó la realización del estudio (dinero, tiempo y esfuerzo)<sup>1</sup>.

Al publicar un estudio, es necesario que las personas que participaron del estudio asuman la responsabilidad de su autoría, la cual implica que están en la capacidad de defender públicamente los resultados y conclusiones de la investigación. Los autores además cumplen tres requisitos indispensables:

1. Haber contribuido significativamente en la concepción, diseño del estudio, obtención de los datos o en el análisis e interpretación de éstos.
2. Redacción del manuscrito o su revisión crítica con aportaciones de naturaleza intelectual relevantes.
3. Aprobación de la versión final por publicar<sup>2</sup>.

Sin embargo, hay personas que pueden haber participado de la investigación pero no cumplen a cabalidad los requisitos mencionados, ellos son considerados como colaboradores, y deberían ir en la sección de agradecimientos, siempre y cuando den su autorización para que aparezcan sus nombres<sup>3,4</sup>.

Para el caso de los nombres y apellidos, hay que tener en cuenta que la mayoría de revistas de calidad son en inglés, y en éstas se considera los nombres y el último apellido; por lo tanto, cada investigador debe decidir cómo quiere que aparezcan sus datos para evitar confusiones, tomamos el nombre de una persona imaginaria para ver como sería esta situación:

<b>Forma de envío a la revista</b>	<b>Forma de aparición</b>
Perico Junior Palotes Flores	Flores PJP
Perico Palotes Flores	Flores PP
Perico Palotes-Flores	Palotes-Flores P
Perico Junior Palotes-Flores	Palotes-Flores PJ
Perico Palotes	Palotes P
Perico Junior Palotes	Palotes PJ

Como se puede observar, siendo la misma persona puede aparecer en las bases de datos de diferentes formas, impresionando ser tres autores distintos. Por lo que se recomienda decidir la forma como se quiere aparecer, y enviar de la misma forma los datos de su nombre para evitar confusiones.

De la misma forma, cuando se quiere saber cuánto produce un país, las bases de datos se remiten a la filiación institucional de los autores donde aparece el nombre de la institución, acompañado de la ciudad y país.

Tanto los investigadores, como las instituciones científicas, son evaluados según la calidad y cantidad de artículos científicos publicados, por ello es importante que sean ubicados de una sola forma.

<sup>1</sup> Oficina de Publicaciones, OGIS. Instituto Nacional de Salud. Lima, Perú.

En un artículo previo<sup>3</sup>, se pudo corroborar que cuando se busca los autores de instituciones peruanas, resulta que son menores a los autores de instituciones limeñas, esto debido a que no se coloca después de la ciudad el nombre del Perú, llevando a que aparezca una menor cantidad de investigaciones producidas en el país.

También es una costumbre traducir el nombre de la institución al idioma de la revista en la cual se publica el artículo, el cual es un error más grave aún.

El nombre de la institución, la ciudad y país, es el equivalente al nombre y apellido de una persona. Nadie, para publicar en una revista extranjera, traduce su nombre y apellido porque se va a aparecer en otro idioma, de la misma forma no se debe hacer con las instituciones a las que pertenecen los investigadores.

Por ello, en el caso de los investigadores del Instituto Nacional de Salud, la forma como deben colocar sus datos de filiación institucional debe ser siempre la siguiente:

- Instituto Nacional de Salud. Lima, Perú.
- Puede ir precedido del nombre de su centro nacional o laboratorio:

- Laboratorio de Entomología, Centro Nacional de Salud Pública, Instituto Nacional de Salud. Lima, Perú.

### Referencias bibliográficas

1. Gutiérrez C, Mayta P. Publicación desde el Pregrado en Latinoamérica. Importancia, limitaciones y alternativas de solución. CIMEL 2003; 8(1): 54-60.
2. International Committee of Medical Journal. Uniform Requirements for Manuscripts submitted to biomedical journals: writing and editing for biomedical publication [documento en internet]. Philadelphia: ICMJE; 2006 [fecha de acceso: febrero 2006]. Disponible en [www.icmje.org/icmje.pdf](http://www.icmje.org/icmje.pdf)
3. Reyes B, Kauffmann R, Andresen M. La autoría de los manuscritos publicados en revistas biomédicas. Rev Med Chile 2000; 18(4): 363-66.
4. Petroianu A. Autoria de um trabalho científico. Ver Assoc Med Bras 2002; 48(1): 60-65.
5. Mayta P. Publicación científica peruana en salud, Medline 2005. Bol Inst Nac Salud (Perú) 2005; 11(11-12):